



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

**ACTA N° 030 DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL, CELEBRADA EL DÍA
MARTES TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la Parroquia Junquillal, del Cantón Salitre, Provincia del Guayas, siendo las once horas con diez minutos, del día martes trece de octubre del año dos mil veinte, en la Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, se reúnen los miembros que lo conforman, previa convocatoria del señor Ángel Rolando Murillo Mayor, Presidente del Gobierno Parroquial de Junquillal, encargado de instalar y dirigir la presente sesión.

Señor Ángel Rolando Murillo Mayor: Buenos días compañera Vicepresidenta, compañeros Vocales, damos por instalada la sesión ordinaria N°030. Señora Secretaria proceda a constatar el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión.

Señora Secretaria: Buenos días señor Presidente, señora Vicepresidenta, señores Vocales, procedo a constatar el quórum reglamentario para efectos de instalar la presente sesión. **CARPIO OLVERA ZAIDA ESTHER, PRESENTE; DIAZ DIAZ FRANCISCO KINGTON, PRESENTE; PILOZO SANCHEZ SIMON BOLIVAR, PRESENTE; VERA BARCO WILMI SEGUNDO, PRESENTE.** Señor Presidente contamos con el quórum que dispone la Ley para efectos de instalar la presente sesión.

Señor Ángel Rolando Murillo Mayor: Gracias señora Secretaria, existiendo el quórum pertinente según dispone la Ley, sírvase dar lectura del orden del día de la presente sesión.

Señora Secretaria: Si señor Presidente, procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión.

Primer Punto. - Aprobación del orden del día.

Segundo Punto. - Lectura para aprobación del Acta N° 029 del día viernes 25 de septiembre del 2020.



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

Tercer Punto. – Lectura para aprobación del Acta N° 003 de la sesión extraordinaria del día martes 29 de septiembre del 2020.

Cuarto Punto. – Informe de Labores de la presidencia.

Desarrollo:

- **Primer Punto: Aprobación del orden del día.**

El señor presidente: Señores vocales pongo a consideración de ustedes el primer punto del orden del día, adelante señores vocales.

VOCAL FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ. - Elevo a moción la aprobación del orden del día. Esta moción es apoyada por la señora Zaida Carpio Olvera, señor Wilmi Vera Barco y señor Simón Pilozo Sánchez, Vocales presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el señor Presidente dispone que por secretaría se someta a votación.

Votación:

CARPIO OLVERA ZAIDA ESTHER, APROBADO; DIAZ DIAZ FRANCISCO KINGTON, APROBADO; PILOZO SANCHEZ SIMON BOLIVAR, APROBADO; VERA BARCO WILMI SEGUNDO, APROBADO; MURILLO MAYOR ANGEL ROLANDO, APROBADO.

Por Secretaría se da a conocer que, de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** la Junta parroquial de Junquillal **APRUEBA** el orden del día, de la Sesión Ordinaria del día martes trece de octubre del año dos mil veinte, de conformidad con lo que dispone el Art. 318 del COOTAD.

El Señor Presidente: Continúe con el siguiente punto señora Secretaria.

- **Segundo Punto: Lectura para aprobación del Acta N° 029 del día viernes 25 de septiembre del 2020.**



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

El señor Presidente: Señores vocales una vez leída el acta por parte de la secretaria pongo a consideración de ustedes el segundo punto del orden del día, adelante señores vocales.

VOCAL FRANCISCO KINTGTON DIAZ DIAZ. - Elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden día. Esta moción es apoyada por la señora Zaida Carpio Olvera, señor Wilmi Vera Barco y señor Simón Piloza Sánchez, Vocales presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el señor Presidente dispone que por secretaria se someta a votación.

Votación:

CARPIO OLVERA ZAIDA ESTHER, APROBADO; DIAZ DIAZ FRANCISCO KINGTON, APROBADO; PILOZO SANCHEZ SIMON BOLIVAR, APROBADO; VERA BARCO WILMI SEGUNDO, APROBADO; MURILLO MAYOR ANGEL ROLANDO, APROBADO.

Por Secretaría se da a conocer que, de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** la Junta parroquial de Junquillal **APRUEBA** el acta N° 029 del día viernes 25 de septiembre del 2020.

El Señor Presidente: Continúe con el siguiente punto señora Secretaria.

- **Tercer Punto: Lectura para aprobación del Acta N° 003 de la sesión extraordinaria del día martes 29 de septiembre del 2020.**

El señor Presidente: Señores vocales una vez leída el acta por parte de la secretaria pongo a consideración de ustedes el tercer punto del orden del día, adelante señores vocales.

VOCAL WILMI SEGUNDO VERA BARCO. - Elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden día. Esta moción es apoyada por la señora Zaida Carpio Olvera, señor Kington Diaz Diaz y señor Simón Piloza Sánchez, Vocales presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el señor Presidente dispone que por secretaria se someta a votación.



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

Votación:

CARPIO OLVERA ZAIDA ESTHER, APROBADO; DIAZ DIAZ FRANCISCO KINGTON, APROBADO; PILOZO SANCHEZ SIMON BOLIVAR, APROBADO; VERA BARCO WILMI SEGUNDO, APROBADO; MURILLO MAYOR ANGEL ROLANDO, APROBADO.

Por Secretaría se da a conocer que, de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** la Junta parroquial de Junquillal **APRUEBA** el acta N° 003 de la sesión extraordinaria del día martes 29 de septiembre del 2020.

El Señor Presidente: Continúe con el siguiente punto señora Secretaria.

• **Cuarto Punto: Informe de Labores de la presidencia.**

Informe de labores desde el día lunes 28 de septiembre al día lunes 12 de octubre

El día lunes 28 de septiembre a las 11h00 asistí a la sesión ordinaria del Concejo provincial del Guayas donde se puso en conocimiento las acciones efectuadas por parte de la prefecta provincial del guayas, magister Susana González, dentro de los contratos de concesión suscritos entre la Corporación provincial y las Compañías Concesionarias Norte Conorte S.A. y Concesionaria del Guayas concegua s.a. resoluciones que fueron aprobadas por unanimidad por el Concejo provincial del Guayas. El día miércoles 30 de septiembre acompañe al arquitecto Carlos Vásquez, Director del departamento de ordenamiento territorial, ingeniero Jorge Jaime, Director de obras públicas y licenciado Manuel contreras, Director del departamento de Desarrollo Social y técnicos del Municipio de Salitre, quienes tomaron coordenadas de la vía perimetral que próximamente se rehabilitará en la cabecera parroquial de Junquillal. El día viernes 2 de octubre a las 13h00 mantuve una reunión con la asamblea local ciudadana y el equipo mixto de rendición de cuentas 2019 donde se hizo la entrega de respuestas de las demandas ciudadanas y entrega del informe de rendición de cuentas preliminar 2019 al representante de la asamblea local ciudadana y de la comisión liderada por la ciudadanía del proceso de rendición de cuentas. Además, se hizo la revisión del informe de rendición de cuentas preliminar 2019, el mismo que fue aprobado por quienes estuvieron presentes en dicha reunión. El día

■ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

lunes 5 de octubre a las 13h00 asistí a la sesión del Concejo de Planificación cantonal de Salitre, donde se puso en conocimiento la fase diagnóstica del plan de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal 2020-2023. El día jueves 8 de octubre en coordinación con el señor Walter Aguilera se abrió y niveló un camino en el sector Los Tigres de la cabecera parroquial de Junquillal cerca de la cancha deportiva "Plutarco Pilozo". El día lunes 13 de octubre me dirigí a CNEL del cantón Daule para dar seguimiento a peticiones presentadas respecto a redes eléctricas para la cabecera parroquial de Junquillal desde el sector 5 equinas hasta el camal, estamos gestionando, ya se solicitó mediante oficio al Director del Departamento de Ordenamiento Territorial plano y coordenadas de los sectores para cumplir con los requisitos solicitados por CNEL, hoy en la tarde posiblemente se tomarán las coordenadas. Comunico que el día jueves 22 de octubre a las 10h00 la Prefectura del Guayas a través de la Dirección de Acción Social y Educación estará impartiendo un taller denominado "Renaciendo en Familia" dirigido a padres, donde se dará a conocer los roles de la familia y los valores que son la base de la sociedad, el taller se realizará en las instalaciones del gobierno parroquial de Junquillal, compartan la invitación con sus amigos para que asistan al taller.

Se pone en conocimiento que el día viernes 2 de octubre del 2020 llegó una asignación de **\$11.492,69** y de **\$6.835,92** correspondiente al mes de agosto y asumimos que un porcentaje del mes de septiembre por parte del gobierno central. Además, el MIES asignó el viernes 2 de octubre del 2020 el valor de **\$6.178,80** y **\$12.783,76** correspondiente al primer desembolso del 50% por cada convenio, eso es en cuanto a mi informe compañeros, las labores que se han realizado, de mi parte muchas gracias.

Antes del culminar el **señor Simón Pilozo Sánchez**, consulta: ¿Señor Presidente las obras que están dentro de la rendición de cuentas fueron hechas en el 2019 o las consideraba para el 2020? **Señor Ángel Rolando Murillo Mayor**: 2019. **señor Simón Pilozo Sánchez**: ¿La remodelación del parque es 2019 o 2020? **Señor Ángel Rolando Murillo Mayor**: 2020. **Señor Simón Bolívar Pilozo Sánchez**: ¿El muro que se hizo en La Clemencia, está considerado en el 2019 o 2020? **Señor Ángel Rolando Murillo Mayor**: Se inició en el 2019 y se terminó en el 2020.

Señor Francisco Kington Diaz Diaz: Quería decir que, como Vocal de la Junta parroquial, califico de paupérrima la sesión de rendición de cuentas, porque la califico de paupérrima o de muy pobre

■ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE

RUC: 0968538150001

si la palabra lo requiere decir? Por la poca presencia de los representantes de la asamblea y ante la remetida de uno de los asistentes que involucró a todos los Vocales, que somos prácticamente unos ociosos, que no hacemos nada en beneficio del pueblo, que él fue el gestor del carretero y que nosotros ni siquiera podemos pedir que se reconforme el carretero, cosa que no es cierto, el señor fue uno de los que estaba aquí como representante de la ciudadanía y creo que la mayoría de la gente nos califica a nosotros que nos llevamos la plata de lindo y ese malestar existente quiero de una vez zafar y soy de la idea de pedir una auditoria a la Contraloría General del Estado, sobre las cuentas de la Junta parroquial del periodo 2019 hasta el primer semestre del 2020, para así poderle enseñar al pueblo de que nosotros no nos estamos llevando la plata y que si estamos trabajando en lo que a nosotros nos compete, porque la Junta parroquial no es que puede hacer todas las obras, el informe de la rendición de cuentas lo aprobamos señor Presidente por unanimidad, pero sigue la gente reaccionando de la manera de que nosotros nos hemos llevado la plata, porque recibimos aproximadamente \$32.000,00 mensuales desde el mes de mayo hasta abril 2020 y hacen cuenta que en los ocho meses de la administración 2019 tuvimos \$250.000,00 y no se ve una obra como lo dijo el señor Rendón, entonces yo si elevo a moción de que debemos pedir una auditoria a la Contraloría General del Estado sobre las cuentas de la junta parroquial, no sé si mis demás colegas Vocales. **Señora Zaida Esther Carpio Olvera:** Yo también digo lo mismo, porque a mí también me dicen eso, aunque yo en mi rendición de cuentas si dije que jamás ejercí una comisión. **Señor Francisco Kington Diaz Diaz:** Todo un siempre he estado por la unificación de la Junta, somos cinco Vocales y los cinco Vocales debemos estar de acuerdo con todo, pero a veces el procedimiento suyo señor Presidente, usted hace las obras y después que hace las obras es que nos dice a nosotros los Vocales, nosotros no sabemos quién va a hacer la obra, ni cuánto cuesta la obra, sinó hasta cuando se terminó la obra y eso está mal porque aquí esto es un cuerpo colegiado, donde los cinco Vocales tenemos que aprobar la obra y usted ejecutarla. **Señor Ángel Rolando Murillo Mayor:** Quizás ha habido un error porque es nueva la administración, cada vez que se haga una obra les voy a informar a ustedes. **Señor Francisco Kington Diaz Diaz:** Por ejemplo, usted viene y se reúne solamente con el contratista o con quien lo asesore a usted y nosotros los Vocales "bien gracias", no valemos nada, eso está mal, en esa rendición de cuentas paupérrima no había nadie, los de la Asamblea tenían que estar presentes porque son los representantes del pueblo.

■ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE

RUC: 0968538150001

Señor Ángel Rolando Murillo Mayor: Pero si había gente de la Asamblea. **Señor Francisco Kington Diaz Diaz:** Pero tres personas, yo incluso les dije a ustedes si habían invitado a la Junta Cívica, porque también son representantes y el papá del señor Presidente de la Junta Cívica nos achacó a todos, no solamente se dirigió a su persona. **Señor Ángel Rolando Murillo Mayor:** No se había invitado a muchos respetando las disposiciones del COE cantonal y nacional que no quiere aglomeración de gente, por eso era vía Facebook. **Señor Francisco Kington Diaz Diaz:** Desde ahí yo deduzco que la gente no está conforme con la actuación nuestra, la gente está inconforme y te lo digo sinceramente la gente más está inconforme con tu actuación, pero también nos abarca a nosotros porque estamos embarcados en el mismo barco, principalmente yo te lo he dicho vamos trabajando en conjunto. **Señor Ángel Rolando Murillo Mayor:** Vamos a trabajar juntos, toda obra que venga será notificado a ustedes, incluso voy a convocarlos para que vengan a trabajar más que sea un día cada uno a la semana, ustedes mismo saben la situación económica que vive el país, las asignaciones que nos están llegando. **Señor Francisco Kington Diaz Diaz:** Por eso digo, si cuando llegaban casi \$32.000,00 no se hizo obra ahora con \$11.000,00 que vamos a hacer. **Señor Ángel Rolando Murillo Mayor:** Incluso hasta por la radio con mis recursos voy a publicar cuanto es que está ingresando. **Señora Zaida Esther Carpio Olvera:** A mí me preguntan es lo del año pasado, que se hizo la plata el año pasado, lo único que respondo es no sé, el Presidente es que hace todo, cuando está hecho es que sabemos, al menos en el parque cuando ya estaba todo hecho, aquí lo del techo nunca supe cuando fue. **Señor Simón Bolívar Pilozo Sánchez:** Estuvo mal la coordinación si era de haber invitado al pueblo, para que el pueblo asista. **Señor Ángel Rolando Murillo Mayor:** El COE no permite aglomeración de gente. **Señor Francisco Kington Diaz Diaz:** El señor Rendón en su intervención también dijo que quería un informe escrito, el COOTAD en el artículo 70 el último de los incisos dice que el informe tiene que ser por escrito, entregado a las autoridades en este caso nosotros los Vocales y cualquier ciudadano que lo requiera. **Señor Ángel Rolando Murillo Mayor:** Pero un ciudadano que lo requiera tiene que presentar un escrito para poderle entregar un informe, verbalmente no podemos entregar ni un informe. **Señor Francisco Kington Diaz Diaz:** Pero de todas maneras él tenía toda la razón de decirlo, yo como Vocal necesito un informe por escrito, porque nosotros como autoridad debemos tenerlo como escrito para adjuntar eso a la Contraloría General del Estado y si el señor Rendón lo pide por escrito tiene que dárselo porque eso es un deber. **Señor Simón Bolívar Pilozo Sánchez:** Debe estar en la página

✉ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

web. **Señor Francisco Kington Diaz Diaz:** Si, pero para verificar la firma. **Señor Ángel Rolando Murillo Mayor:** Todo está ahí con firma y todo. **Señor Simón Bolívar Piloza Sánchez:** Basta que nosotros ya rindamos cuentas, firmamos la asistencia, estamos rindiendo colectivamente la rendición de cuentas.

No habiendo otros temas que tratar, se levantó la sesión siendo las doce horas con cuatro minutos del día citado, para constancia de la presente acta firman:

PARROQUIA JUNQUILLAL


Sr. Angel Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
GAD RURAL DE JUNQUILLAL




Noemí Rendón Plus
SECRETARIA
GAD RURAL DE JUNQUILLAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
GAD
RJ
RURAL DE JUNQUILLAL
JUNQUILLAL - SALITRE

Certifica: